

**I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

Dirección Contabilidad y Finanzas

## RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO:	12.101
FECHA:	31/12/2015

VISTOS MEMO N. 1216 DEL 31/12/2015 - SUBDIR. DESARROLLO SOCIAL IDDOC 3003024  
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

**FONDOS EXTERNOS**

## RESUELVO

## 1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
77807670-5	SOCIEDAD DE INVERSIONES ANTAR LTDA.	184.370
MOTIVO	ADQ. 5 PK PAÑAL HUGGIES NIÑO CAMPEONES T-XG, PARA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA MIGRANTES VULNERABLES, SEGUN PEDIDO N. 4170 U/SUBDIR. DESARROLLO SOCIAL (FONDOS EXTERNOS). ADJUNTA FACTURA N. 47466 DEL 22/12/2015. p.m. (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

**Movimiento de Fondos**

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301004	CTA. CTE. 61-91120-0 PROG. SEGURIDAD		184.370	77807670-5	
1140513029	Prog. de Promocion y Asistencia Social de	184.370		-	

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y PPTO.	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

04 ENE 2016